

Se convoca a la participación en el **desfile de Carrozas** de acuerdo con las siguientes

BASES:

1ª. Las personas o grupos que deseen recibir la aportación municipal, deberán participar en el desfile que se organice con motivo de la apertura de la Feria y Fiestas 2014 el día 7 de Agosto.

2ª. No es necesaria la inscripción de las carrozas participantes.

3ª. Todas las carrozas que quieran participar en el concurso deberán realizar el siguiente recorrido: Salida desde la Fuente – Avda. Fuerzas Armadas –Calle Mártires de Igueriben - Calle Alta – Calle Fontana – Calle Mártires de Igueriben – Plaza.

4ª. Las carrozas deberán estar formadas por al menos 10 componentes y No es necesario utilizar un vehículo a motor.

5ª. El Ayuntamiento será el encargado de nombrar un Jurado Calificador.

6ª. Todas las carrozas participantes que a juicio del Jurado reúnan las condiciones mínimas de decoro, vistosidad, etc. recibirán una subvención de 50 euros, excepto aquella que el Jurado considere merecedora del primer premio, que será la cantidad de 200 euros.

7ª. El Jurado hará público su fallo el día 9 de Agosto, durante el concurso de peñas, en la Plaza Virgen de la Salud.

Organiza:
Ayuntamiento de Jimera de Líbar